



Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

Curso académico 2019-2020



Máster Universitario de Consultoría y Auditoría Laboral

Curso 2019/2020

GUÍA PARA LA DEFENSA ORAL DE TFM EN BLACKBOARD COLLABORATE ULTRA

Ejemplar para el alumnado

1. (Consideraciones previas:	1
	1.1 ¿Cómo y cuándo puedo acceder al grupo?	2
	1.2 Una vez dentro, ¿cómo hacemos para que nos escuchen y nos vean?	2
2. [Desarrollo de la defensa	5
	2.1 La identificación ante el tribunal	5
	2.2 ¿Y si queremos facilitar algún documento al tribunal?	6
3.0	Peliberación y comunicación de los resultados	6

1. Consideraciones previas:

- 1. Se recomienda el uso de ordenador, y no de móviles o tabletas.
- 2. En cualquier caso se habrá de disponer de micrófono y cámara (no cubierta).
- 3. Asimismo, deben de cumplirse estos <u>requisitos técnicos de la plataforma</u>.
- 4. Se recomienda el uso de la última versión de Google Chrome. Podéis descargarla pinchando aquí. ¿Cómo se si tengo la última versión? Si cuando entras en Google, clicas en el icono de los tres puntitos verticales de arriba a la derecha y no te aparece como opción la actualización, es que estás utilizando la última.
- 5. Se recomienda que todos los miembros que accedan a la sala cierren en sus equipos aplicaciones que no vayan a ser utilizadas durante la defensa y procuren que la red utilizada para la conexión esté lo menos saturada posible, evitando que desde otros equipos que compartan la red, se realicen actividades de alto consumo de ancho de banda como ver películas en streaming, jugar en línea o realización de otras videoconferencias. Esto evitará cortes o caídas de red que puedan interrumpir la sesión.

Máster Universitario de Consultoría y Auditoría Laboral

Curso 2019/2020

1.1 ¿Cómo y cuándo puedo acceder al grupo?

Quince minutos antes del inicio de nuestra defensa deberemos comprobar que no existe ningún problema técnico. Para esto se ha creado un grupo de pruebas (Grupo de pruebas previo). Se trata de una sala a la que todas las personas podrán acceder y, desde ahí, asegurarse de que no existen inconvenientes técnicos de cara a la defensa. En ese momento será cuando realicemos todas las configuraciones que luego se indican, y no ante el tribunal momentos antes de la defensa.

Ingresamos en la <u>plataforma virtual</u>. Una vez identificados y dentro del máster, acudimos a la carpeta *Defensa de Trabajos Fin de Máster*. Dentro de esta carpeta encontraréis todos los grupos activos, aunque sólo tendremos acceso al de nuestro tribunal y al de pruebas. Lo haremos minutos antes de nuestra defensa. Clicaremos encima del grupo al que tengamos que entrar (ya sea el de pruebas; ya sea el del Tribunal); y luego a *Collaborate*:

Blog del grupo Collaborate Diario del grupo Enviar correo electrónico Intercambio de archivos Tablero de discusión de grupo Tareas de grupo Wiki para grupo

Finalmente, clicaremos en Unirse a la sala.

Herramienta de colaboración grupal	
Sala de grupo	Unirse a la sala

1.2 Una vez dentro, ¿cómo hacemos para que nos escuchen y nos vean?

Recuerda que una vez ante el tribunal, ya hemos debido asegurarnos en el *Grupo* de pruebas previo que todo funciona correctamente. Estas son las cosas que debemos tener en cuenta:

Máster Universitario de Consultoría y Auditoría Laboral

Curso 2019/2020

Es posible que tengamos que autorizar a Google y a la propia página web el uso del micrófono y de la cámara. Primero autorizaremos a Google. Clicamos en los tres puntitos ide arriba a la derecha de nuestro explorador; y luego, en el desplegable, en Configuración:



Una vez entro, en Privacidad y Seguridad y Configuración de sitios web:



En el desplegable encontraremos, entre otras, estas dos opciones:



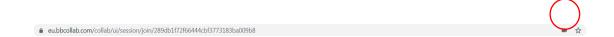
Por separado ingresaremos en cada una de ellas y activaremos la pestaña preguntar antes de acceder:



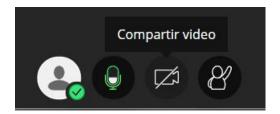
Máster Universitario de Consultoría y Auditoría Laboral

Curso 2019/2020

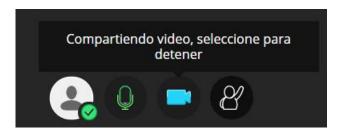
Cuando hagamos todo esto, sólo nos quedará autorizar a la página web, lo que haremos una vez estemos dentro del grupo. Para ello debemos clicar en el pequeño icono que parece una videocámara, justo a la derecha del nombre del enlace:



Se abrirá un pequeño desplegable donde seleccionaremos *Permitir* y luego *Listo*. Por último, en el centro, abajo, pincharemos en el micrófono, volviéndose verde el icono. Ya tenemos lo tenemos activado.



Para la cámara deberemos clicar directamente en el icono que está justo al lado del micrófono. Se abrirá un desplegable arriba a la izquierda donde permitiremos la grabación. Ya están ambos activados.

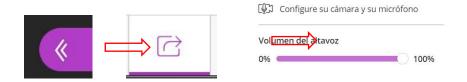


Si hay algo que no funciona: no nos ven, no nos oyen, no oímos, hacemos lo siguiente:

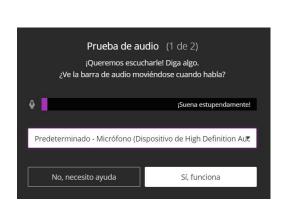
Pincharemos el icono morado de abajo a la derecha, que es el panel desplegable del grupo, luego al icono que vemos y a continuación a *Configure su cámara y su micrófono*.

Máster Universitario de Consultoría y Auditoría Laboral

Curso 2019/2020



Nos aseguraremos que el altavoz está al 100% y pincharemos en el lugar indicado, desde donde la web nos guiará a seleccionar el micrófono y la cámara que deseamos activar:





En caso de que pese a haber seguido todos los pasos, algo no funcione, podemos consultar este enlace.

2. Desarrollo de la defensa

2.1 La identificación ante el tribunal

Debemos acceder exclusivamente al grupo del Tribunal que se nos haya asignado y únicamente en el horario que se nos comunique (no debemos acceder antes pues interrumpiremos la defensa de otra u otro estudiante).

Cuando entremos y nos vean y oigan, deberemos identificarnos. En los casos en los que se estime oportuno, mostraremos a cámara el DNI o cualquier otro documento de identificación que fuera reconocido como válido por el tribunal.

Se dará lectura por el tribunal de un texto informando al alumnado de las condiciones en las que se produce la captación de imágenes dando cumplimiento a las obligaciones de información en materia de protección de datos personales.

Guía para la defensa oral de TFM en Blackboard Collaborate Ultra 5

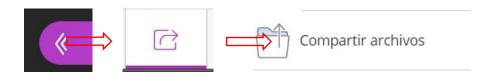
Máster Universitario de Consultoría y Auditoría Laboral

Curso 2019/2020

2.2 ¿Y si queremos facilitar algún documento al tribunal?

Tenemos que saber que la plataforma no permite la descarga de archivos. Es decir, que todo aquello que facilitemos sólo podrá ser consultado, pero no descargado. Podemos hacerlo de la siguiente forma:

Pincharemos el icono morado de abajo a la derecha, luego al icono que vemos y a continuación a Compartir archivos:



Podemos adjuntar o sencillamente arrastrar los archivos que consideremos oportuno que vea el tribunal. No obstante, existen las siguientes limitaciones:

- 1. El formato permitido es una presentación de Power Point sin animación.
- 2. Tamaño máximo de 60 Mb para cada archivo a compartir.

En todo caso, no es necesario acompañar la defensa del TFM de presentación visual alguna y si se acompaña con una presentación en Power Point, se recomienda que ocupe solo una pantalla con un breve esquema de la exposición, con el fin de agilizar el acto.

3. Deliberación y comunicación de los resultados.

Una vez se haya producido la defensa y las preguntas que el tribunal haya acordado, se retirará a una sala de deliberaciones. Nosotros permaneceremos en la sala a la espera de que vuelvan los miembros del tribunal para comunicarnos los resultados.

¡Ánimo!